

Quito. 17 de Marzo 2017

INFORME COMISARIO

SEÑOR:

JAVIER HERNANDO GARZON ESPINOZA

GERENTE DE PROCEINDUSTRIAL S.A.

Presente.-

Pongo en su conocimiento y por su intermedio a los accionistas de esta compañía sobre las gestiones verificaciones y trabajos realizados como comisario principal durante el año 2016 en los siguientes términos:

1.-De la documentación verificada manifiesto que los Administradores han dado el debido cumplimiento a las normas legales, estatutarias, así como las resoluciones de las Juntas Generales.

2.-He recibido toda la colaboración que he requerido de los Administradores y funcionarios para el cumplimiento de mis funciones.

3.-Los libros administrativos de actas de expedientes, de registro de acciones y accionistas, de tonarios y la correspondencia en general, se lleva de conformidad con las disposiciones Legales, los registros contables están llevados de acuerdo con los principios contables generales y las normas que la Ley de la materia aconseja los bienes de producción y la comercialización de la empresa están debida y legalmente protegidos.

4.-He recibido una amplia colaboración de parte de los Administradores, en cuanto tiene que ver en lo dispuesto en la Ley de Compañías y en forma especial aclaro que he recibido mensualmente balances de comprobación.

5.-De la revisión de las cifras constantes en los estados financieros, considero que son el reflejo de los registros contables primarios y de los mayores de sus auxiliares, por lo que la contabilidad lo considero ajustada la Ley.

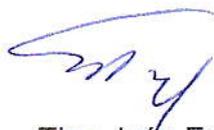
6.-Todos los registros contables están detenidamente sustentados y se respaldan con los comprobantes y documentos legalmente emitidos.

7.-El índice de liquidez en general del año en estudio es positivo lo que significa que la compañía financieramente está en situación relativamente normal, es recomendable disminuir sus pasivos.

8.-A los administradores nunca se les ha exigido garantías personales, se trabaja a nivel de mucha confianza.

9.-Cualquier acotación referente a mi informe, ruego me haga saber para explicar o aclarar dudas en la junta genera al realizarse próximamente.

Atentamente.



Tlgo. Iván Enriquez

COMISARIO PRINCIPAL